PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Encarnación
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N°: 01/2013 – Expte. N°: 308887 Id N°: 252776

Encarnación 20 de marzo de 2013

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de contratación directa para la "Adquisición de Tinta y Tóner para Impresoras y maquinas fotocopiadoras" convocada por la Circunscripción Judicial de Encarnación, a objeto de comunicar la adenda N°: 01.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

La presente adenda es el resultado de la consulta realizada por oferentes, al pliego de base y condiciones mencionada más arriba el cual es como sigue; ----------

CONSULTA N°: 1

- **Items N°: 6 Tóner para Impresora Multifunción Lexmark X264dn -** .... Consultamos si se podría solicitar que el P/N sea el X264H11G de 9.000 páginas al 5% de cobertura... (*sic*)

  RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones.----------

- Los Insumos solicitados deberán ser originales del fabricante de cada impresora y/o máquina fotocopiadora, y no se aceptarán consumibles compatibles, remanufacturados o recargados, de tal forma que, todo los potenciales oferentes tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones, pues existen en la actualidad consumibles compatibles y/o remanufacturados que por no estar claro en el PBC, cotizan estos consumibles compatibles, que no son de la marca de la impresora y/o maquina fotocopiadora, y por ende no autorizados por los fabricantes de los equipos, poniendo en riesgo la performance, vida útil y buen desempeño de las impresoras y/o maquinas fotocopiadoras.------

- **Se deberá presentar adjunto con la carta de presentación de oferta, la Autorización del fabricante para importadores, distribuidores y Sub-distribuidores de los bienes ofrecidos:**
  - **Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos:**
    Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.-
  - **Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos:**
    Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento Original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.
  - **Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:**
    Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización

Lic. César Daniel Mendoza
Administrador Interino

Fredy Daniel Marsón R.
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Encarnación
Sub Unidad Operativa de Contratación

Contratación Directa – PAC Nº: 252776
"Adquisición de Tinta y Tóner para Impresoras y Maquinas Fotocopiadoras"

del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor autorizado para el Paraguay, donde lo autorice a nombrar sub-distribuidores.
Documento del Representante o Distribuidor autorizado por el Fabricante donde Nombre al oferente como sub-distribuidor autorizado.

- La mencionada solicitud es a los efectos de dar cumplimiento al artículo Nº: 49 del Decreto Reglamentario Nº: 21909 de la Ley Nº: 2051/03, por lo que al excluir de las condiciones del llamado la autorización del fabricante se contrapone al mencionado decreto, a más de fomentar la provisión de productos falsificados y de dudoso origen.-

ENMIENDA: Se modifican los Plazos del presente llamado conforme al siguiente detalle.---

- Fecha de entrega de Oferta 26/03/2013 Hora: 09:00
- Fecha de Apertura de sobre 26/03/2013 Hora: 09:15

Dr. César Daniel Mendoza
Administrador Interino

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa